



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO Y DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

TRAMITADO CON EL NÚMERO 2024/ETSAE0327/00003835 -E

FIRMA ELECTRÓNICA MINISDEF-EC-WFG-PKI
Apellidos y Nombre: LUNA AGUADO, JOSE MANUEL
Cargo: EL CORONEL JEFE DE LA JIAE ESTE
Fecha: 10/09/2024 14:33

Actuando como Órgano de Contratación, en virtud de uso de las facultades delegadas por el Director de Asuntos Económicos del E.T., en virtud de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero (B.O.E. nº46, de 22/03/2014) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa, y de acuerdo con lo indicado en el art. 2.4 del RD 1011/2013, de 20 de diciembre, de desconcentración de facultades en materia de contratos, acuerdo técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del MDEF, y en el art. 4 - apartado 1 a - de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdo técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del MDEF.

CONSIDERANDO que el expediente de contratación 2024/ETSAE0327/00003835 -E (SERVICIOS) - promovido por RML PEDRALBES, cuyo objeto es el "Servicio de recepción y conserjería de la RLM Pedralbes", con un presupuesto máximo de licitación de ciento treinta y cinco mil Euros, 135.000,00€, con propuesta de que la adjudicación se lleve a cabo mediante el procedimiento Abierto Simplificado, al amparo de lo dispuesto en 159.1. ABIERTO SIMPLIFICADO UNICO CRITERIO, con orden de inicio dictada por el órgano de contratación, con fecha 28/08/2024 - ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor y en el mismo constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

- Referencia a que el gasto correspondiente al presente expediente está programado en los diferentes Planes Generales, dotados con crédito en la Sección Presupuestaria 14, Ministerio de Defensa:
- El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares fue informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con competencias para tal actuación, con fecha 06/09/2024.
- El Informe favorable de fiscalización previa a la aprobación del gasto fue emitido por la Intervención Delegada en JIAE ESTE, con fecha 10/09/2024.
-

De conformidad con los antecedentes expuestos y con lo establecido en el artículo 117.1 LCSP

Correo Electrónico

saecojiaeeste@mde.es

NR:

Plaza Aragón, 9
50004 - Zaragoza
TEL: TELEFONO
FAX: FAX



RESUELVO

APROBAR el gasto hasta el límite de 135.000,00 €, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el procedimiento de adjudicación Abierto Simplificado y las demás actuaciones practicadas hasta la fecha, correspondientes al expediente tramitado con el número 2024/ETSAE0327/00003835 -E.

En Zaragoza
El Coronel Jefe de JIAE ESTE

Fdo. José Manuel Luna Aguado

CSV: 20300165fF-on0Ch3A6R2ZDZDqkxD/sn9aY= - <http://sede.defensa.gob.es>

Correo Electrónico

saecojiaeeste@mde.es

NR:

Plaza Aragón, 9
50004 - Zaragoza
TEL: TELEFONO
FAX: FAX